



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: **ANC2401C00005852**

La Asociación de Normalización y Certificación, S.A de C.V., en su carácter de Organismo de Certificación de Producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con acreditación No. 01/10 vigente a partir del 09/03/2010 y aprobado en los términos de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), y de conformidad con los artículos 1, 3 fracción XIV, 4 fracciones IV y XVII, 53 fracción III, 55, 56 y 60, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020; y en atención a la solicitud de certificación, con número de Referencia **24DOM02733A00R00**, de acuerdo al procedimiento de Certificación **PROPARCER-142** de la Asociación, y con base en el(los) informe(s) de prueba(s) No(s): **2024LAB-ANCE03689**, otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto, a:

Titular (Solicitante): **NORTEC, S.A. DE C.V.**

RFC: **NOR900402TN1**

Nombre genérico:	REGULADOR DE TENSIÓN
Tipo(s):	NINGUNO
Subtipo(s):	NINGUNO
Marca(s):	INDUSTRONIC
Categoría:	NUEVO
Esquema:	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN CON SEGUIMIENTO DEL PRODUCTO EN FÁBRICA O BODEGA
Fabricado y/o importado y/o comercializado por:	NORTEC, S.A. DE C.V.
Domicilio fiscal:	LAZARO CARDENAS No. 2424 INT. 1601, COL. COLINAS DE SAN AGUSTIN, MUN. SAN PEDRO GARZA GARCIA , C.P. 66270, NUEVO LEÓN
Bodega(s):	MIGUEL ALEMAN No. S/N INT. B 7, COL. JARDINES LA VICTORIA MUN. GUADALUPE , C.P. 67119, NUEVO LEÓN
País(es) de Origen:	MEXICO
País(es) de Procedencia:	MEXICO
Fracción(es) arancelaria(s):	Fracción 1 : 90328902; ANC2401C00005852
Modelo(s):	AMCR-5215
Especificaciones:	120 Vca 15 kVA / 15 kW 60 Hz



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: **ANC2401C00005852**

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana **NOM-003-SCFI-2014 (NMX-J-515-ANCE)**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el **28 de mayo de 2015**, se expide el presente certificado en la Ciudad de México, el **9 de mayo de 2024**, con vigencia hasta el día **8 de mayo de 2025**, para los efectos que convengan al interesado.

La vigencia de este certificado está sujeta a la observancia de las cláusulas indicadas al reverso, por lo que es fundamental asegurar su veracidad y validez en www.ance.org.mx o enviar el certificado escaneado a consultavigencia@ance.org.mx.

ATENTAMENTE



JUAN UBALDO ISLAS GUERRERO

GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO

Elaboró: AMIP

Supervisó: JUMP



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2401C00005852

CLÁUSULAS:

1. Los productos objeto al cumplimiento con esta norma oficial mexicana, deben ostentar obligatoriamente la Contraseña Oficial que denote la evaluación de la conformidad por personas acreditadas y aprobadas para ello; debe colocarse la contraseña oficial sobre producto, empaque o ambos, pudiéndose exhibir a través de una etiqueta, la cual debe permanecer en el producto al menos hasta el momento en que éste sea adquirido por el consumidor en el territorio nacional.
2. El uso de la marca ANCE está sujeta a la autorización previa de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., de acuerdo con los requisitos y especificaciones establecidas para ello.
3. El titular del certificado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.
4. El titular del certificado debe demostrar el cumplimiento de los productos certificados con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable, durante los procesos de vigilancia, evaluación de la conformidad y en todo momento en el que permanezca vigente el presente certificado, conforme a lo establecido en los procedimientos de evaluación de la conformidad.
5. El presente certificado, el uso de la contraseña oficial NOM y/o de la marca ANCE, no sustituyen en ningún caso la garantía que se debe proporcionar al consumidor con el producto, en los términos del marco jurídico aplicable.
6. El certificado será cancelado, cuando:
 - Las especificaciones técnicas bajo las cuales se emitió el certificado cambien y el titular del certificado no de aviso al organismo de certificación de producto.
 - Se incurra en mal uso del certificado y/o de la marca ANCE.
 - Se incurra en incumplimiento con la NOM aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
 - El titular del certificado a través de su representante legal, ingrese dicha petición de cancelación a petición de parte, por escrito o medios electrónicos.
 - Se enmiende, modifique o altere los datos contenidos en el certificado.
 - Se falsifique o alteren los documentos presentados para la certificación del producto que ampara el presente certificado.
7. El uso indebido del certificado y/o de la marca ANCE, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V.
8. Es responsabilidad del titular del certificado, la debida clasificación y declaración de la(s) fracción(es) arancelaria(s) aplicable(s) al producto.
9. El titular del certificado debe informar a la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V. cualquier cambio de datos generales, modificaciones societarias y de representación.



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2401C00005852



Sitio de validación
www.ance.org.mx

Sello Digital

24DOM02733A00R00|320129|200658|09/05/2024 04:03:18 p.

m.|C0trinHFS9-|s|-r48CvMlcyZFaAFik8FUGO2ePF0Jfri6mAUs8CRcruG-|s|-XEi2OPQ6uAPFWNbQK4bQ0RcWHbEEO4KHVTZ
ge2JX652j36j3YuP71kKxculVwpC3uM6CzdQgZYcrRffkQKgcZrGtgYn2c1gE6OQB5rFd8KbCFZG6ISr5JRuzFBqJpLe4neGJdC
quMkQ63IXlgL-|d|-FX-|m|-TaV25Snlq1IJ4Wkw5JOIkxlyc4O0qSqCKi7s-|m|-qnz6J-|s|-pFXm0mhsR-|m|-00eLRzhRtpJDyvi6DC
HRoaOc0gRGYawJIQEAVfweqVFBHUU20gMgPnLvk2JmOKjqmTshXldpLJaSh8AnauQKal7ax4hpzWD8idpo-|s|-nec4ciKFD0V
caEaywwaREdztxa3Ty5PFc5I9EAuzY5-|d|-Y62PAoySE58keEY911TUjXpRZ5O1Tn0yDsKayLKe057RAeLoWI10M294E1XkIKfp
sZMuwoFa5ruHAUnpPzNrL9WP-|m|-FqDoTCUZuSHhFIM-|s|-GFMUd06vL-|s|-xXAsDpUIYTdOauA5J4Cy10ftChq0pG4FXBGT
nuA-|s|-6zN0VAEsUX9s7BEKD1m3d8-|m|-7s4F6AlbwgmbCNX-|s|-ykKUEz-|d|-URGJ0pSTF90PX9MrZlxbAepUnStzHspgbQKV
8oM-|s|-91pjOexeeG3TQO-|s|-zDsqAfeG0T0XWwTwnL1Gz3idqW-|s|-8qKTRYCAAppuvW3BifGARFI6Zh-|s|-cUEABKLCZBAG8
RvIUOzXJK6-|m|-mbQ2t1ptLV4MQPMJTPWcNN6gNdPh-|m|-OLdWx9-|m|-yFdyxAfJ-|m|-H0pJAd17Mg23eJryZ6nfxV-|d|-UCt9gf
4dcrFOy3hAf8-|s|-SZhzmR4joLWD-|s|-H-|s|-eQ0MzSkXAJCOOTR9bMkjE-|m|-u4ly9CN56t47EGMb4X3-|m|-43VN4h0-|s|-mFoA
ba1Yt2AYK40XFIPiatAJFkcc7nvtWDDrCegSDgMhrI5hhoC8GeKfNuun9dpX186XrL-|m|-bjY4LIldQvT-|m|-VtFbNVgx4BD3Ez1WP
OtGgOACn-|m|-mg3JG4w-|rqm|-

FIRMADO POR: ASOCIACION DE NORMALIZACION Y
CERTIFICACION
AC: Autoridad Certificadora SeguriData
Privada S.A. de C.V.
ID: 566015
HASH:
72CB667DEDC1B0F6A4DA6A2B22CD0E830CFA6C8
88B6AF05D6D9C9039987B78AE